PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4069935 DE 2022
CELEBRADOENTRE ELSERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y SIMA GROUP SAS

Contrato	**CO1.PCCNTR.4069935**
Objeto	Contrato de obra para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de trampas de grasa e hidrocarburos de las diferentes áreas del Centro de Industria y Construcción, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas
Contratista	SIMA GROUP SAS
Valor del Contrato	$2.999.990
C.D.P **(No. y fecha)**	8822 de fecha 16/06/2022
C.R.P **(No. y fecha)**	551522 de fecha 2022/10/03
Póliza No. **(entidad que la expide)**	**560-47-994000155369** **Aseguradora Solidaria de Colombia**
Plazo	2 meses
Fecha de inicio	03/10/2022
Fecha de Terminación	03/12/2022
Supervisor	Diana Patricia Giraldo Suárez

Entre los suscritos Alexander Montealegre Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No.1132374 de Girardot, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (E) de Industria y construcción y por la otra, SIMA GROUP SAS, con NIT: 9010204813, representada legalmente por Raúl Andrés Duque Pérez, identificado con cedula de ciudadanía No.1075232439, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No **CO1.PCCNTR.4069935** de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: PRIMERA: Que el objeto del contrato se estipuló así: Contrato de obra para

realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de trampas de grasa e hidrocarburos de las diferentes áreas del Centro de Industria y Construcción, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas. SEGUNDA: Que el valor del contrato se estimó en la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE($2.999.990) incluido IVA. TERCERA: Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4069935 de 2022, hasta el tres de diciembre de 2022 a partir del tres de octubre de 2022 CUARTA: Que en el contrato CO1.PCCNTR.4069935 no se suscribió OTROSÍ QUINTA: Que de acuerdo conlo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por la señora Diana Patricia Giraldo Suárez, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). SEXTA: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.4069935, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$2.999.990
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$2.999.990
VALOR EJECUTADO	$2.999.990
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha	Valor
407879222	Dic-13-2022	$2.521.000
407879622	Dic-13-2022	$478.990

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta ahorros No. 45767959358 del banco BANCOLOMBIA S.A., que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo conceptorelacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR.4069935** de 2022, que se liquidamediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal,Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la DirecciónGeneral del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Ibagué a los 18 días del mes de mayo de 2023

POR EL SENA

Firmado digitalmente por Alexander Montealegre Ramirez

Alexander Montealegre Ramírez

C.C.11322764

EL CONTRATISTA

Raúl Andrés Duque Pérez

C.C. No. 1075232439

Representante Legal

Proyecto: Tatiana Alejandra Pinilla – Apoyo contratación